En Mexico sabado a xxvij de mayo de ij d etc

Regidores se juntaron en la sala de la posada [illegible] a
[illegible] segun que tienen de costumbre de se juntar
para entender en las cosas tocantes al [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] Juan Perez de Valle alberme[illegible]
[illegible] Miguel de Cantos de Lara [illegible]
[illegible] Juan Perez Manchuelas [illegible]
[illegible] Diego [illegible] de Guevara [illegible]
de Alaba [illegible] Molina [illegible]
[illegible] Andres de Molina [illegible]
[illegible]

Mandaron que las [illegible] del partidor que [illegible] en las para
[illegible] de su tullera la una en casa de [illegible]
[illegible] ciertos [illegible] y la otra [illegible]
[illegible] magdalena [illegible]
[illegible] sea derescen y hagan
aparecer [illegible] de leon [illegible] la costa de todo ello
se pague de la comun y concertificacion de [illegible]
[illegible] de leon se le pase en quenta a el [illegible] de la dicha
comun con fee [illegible]

Mandaron que [illegible] Alaba [illegible]
[illegible] Molina [illegible]
[illegible] de alcabalas [illegible]
[illegible]
[illegible]

Mandaron
[illegible] comun [illegible]
[illegible] Pablo de